



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS,
GRADUADOS Y PERITOS AGRÍCOLAS DE ARAGÓN

Santander, 8 – 2º D

Teléfono 976/ 32 15 45

Fax 976/ 32 13 97

50010 ZARAGOZA

web: www.coita-aragon.org

e-mail: coita@coita-aragon.org

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y
PERITOS AGRÍCOLAS DE ARAGÓN

SALIDA 001

FECHA 05 - ENERO - 2022

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados y Peritos Agrícolas de Aragón, como actor principal dentro del sector agrario, formado por los subsectores ganadero, agrícola y forestal, manifiesta **su total desacuerdo y repulsa a las manifestaciones del Ministro de Consumo Sr. Garzón**, en las que declara que España exporta carne de mala calidad y proveniente de animales maltratados.

Los Ingenieros Técnicos Agrícolas, Graduados en Ingeniería Agrícola o Graduados en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, son técnicos competentes tanto en la redacción de proyectos y gestión de explotaciones agropecuarias, como en la redacción de proyectos y gestión de industrias agroalimentarias, entre las cuales se encuentran las cárnicas (tales como mataderos, salas de despiece, cámaras de congelación, obradores, etc.).

El Colegio dentro de las competencias con las que cuenta, provee de formación continua a sus colegiados en materias tales como el bienestar animal, medio ambiente e impacto ambiental, sanidad animal y vegetal, gestión de explotaciones agropecuarias y agroalimentarias, y todas aquellas materias relacionadas con las competencias directas que la Legislación vigente otorga a la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola. Así, todos los proyectos redactados por los técnicos colegiados, reciben el Visado oficial del Colegio, lo que proporciona al trabajo la excelencia formal para que los mismos puedan ser tramitados ante la Administración.

De esta manera, se asegura desde la base, que las actuaciones en materias agropecuarias y de índole agroindustrial relacionadas con el abastecimiento de productos cárnicos a la sociedad, tanto nacional como internacional, cuentan con la máxima calidad, cumpliendo con toda la Legislación vigente en temas de bienestar, alimentación y sanidad animal (no permitiendo la utilización de productos prohibidos y respetando en todo momento las superficies mínimas de los alojamientos ganaderos para cada especie y método de crianza), medio ambiente (incluida la contaminación difusa a las aguas debido a una correcta gestión de la fertilización con deyecciones ganaderas, respeto a las especies protegidas y endémicas, avifauna, hábitats, etc.), reglamentación técnico – sanitaria tanto en explotaciones agropecuarias como en industrias agroalimentarias (evitando cruces y eventuales contaminaciones de producto, cumplimiento de temperaturas adecuadas tanto del propio producto, como de las salas de trabajo y de los procesos productivos, maquinaria de proceso e incluso sus productos y métodos de limpieza, etc.), entre un sinfín de medidas prescritas por la Legislación Vigente.

Además nuestros técnicos colegiados intervienen tanto en la gestión de las exportaciones, como en el peritaje de siniestros en caso de no cumplirse con las medidas anteriormente citadas (incluso en la cadena de suministro y transporte), asegurando que los productos que lleguen al consumidor sean de la máxima calidad, **certificando al consumidor una información veraz, segura y responsable de los productos alimenticios adquiridos.**

Por tanto, resulta intolerable que el principal responsable del Ministerio de Consumo, **en lugar de facilitar el desarrollo del sector, realice un ataque más (no es el primero), de forma gratuita y sin tener conocimiento de causa ni asesoramiento correcto, en relación a un sector tan absolutamente, serio, regulado, profesional y necesario como es el de la provisión de productos cárnicos y proteicos de origen animal a la población mundial.**

Exigimos al Ministro Sr. Garzón la rectificación total de sus palabras, invitándole de forma amistosa a que participe activamente en la formación que otorga el Colegio, tanto propia como a través de la Fundación para la Agricultura del Conocimiento de la que el Colegio forma parte.



LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
COITA ARAGÓN